

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36039** PAN MITJANA, S.A.

M.^a Rosa Blanch Domeque Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 1058/11 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de M.^a Soledad Grimaldos Castro y otros contra Pan Mitjana, S.A., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 15/11/11 por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal por importe de 62.296,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de noviembre de 2011.- La Secretaria, Sra. M.^a Rosa Blanch Domeque.

ID: A110084219-1